

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Priego de Córdoba**

Núm. 3.565/2013

Con fecha 24 de abril de 2013 se ha dictado por la Alcaldía-Presidencia de este Ayuntamiento de Priego de Córdoba, la resolución nº 2013/00004145, siendo modificada con fecha 30 de abril de 2013, quedando con el siguiente contenido:

"Concluido el plazo de presentación de instancias para participar en el concurso convocado por este Ayuntamiento de Priego de Córdoba para la provisión del puesto de Jefe de Gastos, mediante el sistema de concurso interno de méritos, esta Alcaldía resuelve por el presente aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos que figura en la presente resolución elevándola a definitiva, al no haber causas de exclusión, de todo lo cual se dará publicidad mediante anuncio inserto en el Boletín Oficial de la Provincia, siendo expuesta en el Tablón de Edictos de esta Entidad la lista certificada completa de aspirantes admitidos:

Apellidos	Nombre	DNI
Admitidos		
Gutiérrez Huete	Ana	34.015.585-B
Luque Valverde	José	52.361.556-D

Asimismo se procede a la designación de la composición nominativa de la Comisión de Valoración, señalándose igualmente el lugar y fecha del comienzo de la valoración de los méritos, de todo lo cual se dará publicidad mediante anuncio inserto en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Tablón de Edictos de esta Entidad, con el siguiente contenido:

- Presidente: D<sup>a</sup> Ana Isabel Rodríguez Sánchez, titular; y D<sup>a</sup> Rosario Eugenia Alférez de la Rosa, suplente.

- Vocales:

• D. José Luis Ruiz Arjona, titular; y D<sup>a</sup> María Muñoz Muñoz, suplente.

• D. Antonio Ruiz González, titular; y D. Juan Andrés Castro López, suplente.

• D. Antonio del Caño Jiménez, titular; y D<sup>a</sup> Mari Paz Serrano Carrillo del Pino, suplente.

• D. Manuel Rico Molina, titular; y D. Alfonso Serrano Molina, suplente.

- Secretario: D<sup>a</sup> Aurora Camacho García, titular; y D. Diego Juan Zafra Soto, suplente.

Esta Comisión de Valoración se reunirá el día 7 de mayo de 2013 a las 11:00 horas en este Ayuntamiento, sito en la Plaza de la Constitución, 3, de Priego de Córdoba para proceder a la valoración de los méritos".

Priego de Córdoba a 30 de abril de 2013.- La Alcaldesa-Presidenta, María Luisa Ceballos Casas.